



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonal@sedatlantico.gov.co

Institución Educativa Algodonal (Atlántico, Colombia) Informe de Gestión 2024

La Institución Educativa Algodonal, fundada en 1939 en el corregimiento de Santa Lucía (Atlántico, Colombia), consolida en 2024 su compromiso con una educación integral, inclusiva y contextualizada. Con una población de más de 600 estudiantes —, la institución enfrenta el doble desafío de preservar su legado histórico como referente rural y adaptarse a las demandas de un entorno multicultural. Su misión, centrada en formar ciudadanos autónomos y respetuosos de la diversidad étnica, y su visión de excelencia educativa con enfoque tecnológico, guiaron acciones clave en áreas como gestión académica, atención a poblaciones vulnerables y preservación de la identidad afrocolombiana. No obstante, persisten retos estructurales, como la limitada conectividad vial, la saturación de aulas y la necesidad de fortalecer la participación comunitaria, factores que exigen una articulación estratégica con políticas locales y nacionales.

1. Introducción Contextual

Misión: "La Institución Educativa Algodonal, dirige sus acciones hacia la formación integral del estudiante transformándolo en un ser autónomo, democrático, participativo y gestor de cambio, impulsando el desarrollo de las competencias para la vida, el respeto por las diferencias, la valoración y el reconocimiento de la Afrocolombianidad; y el buen uso de los recursos tecnológicos, preservando el medio ambiente y respondiendo a los procesos de cambios educativos y las exigencias del contexto local, regional y nacional."

Visión: "La Institución Educativa Algodonal pretende ser ejemplo de excelencia en el desarrollo integral de los estudiantes, respetando sus diferencias étnicas, culturales, sociales, y el empoderamiento de los avances tecnológicos que lo transformen en un ciudadano del mundo, con un plan de estudio actualizado que permita ofrecer un servicio de calidad."

Contexto sociocultural:

La Institución Educativa Algodonal, fundada en 1939 como una escuela rural con un docente y 20 estudiantes en una vivienda de paja, ha sido un pilar educativo para el corregimiento de Algodonal (municipio de Santa Lucía). A lo largo de su historia, enfrentó desafíos como el difícil acceso geográfico, la rotación constante de docentes y cierres temporales, hasta que en 1974 se construyeron sus primeras dos aulas con apoyo municipal.

En 2004, tras ser aprobada mediante Decreto 000249, se consolidó como institución educativa formal con énfasis en Educación Artística y egresó su primera promoción de bachilleres, un hito histórico para la zona. Actualmente, atiende a una población en crecimiento (más de 600 estudiantes en 2024), incluyendo:

Hijos de familias campesinas dedicadas a la agricultura y ganadería en veredas aledañas.
Estudiantes migrantes provenientes de Venezuela (15% de la matrícula en 2024). Comunidades que históricamente dependieron de traslados a Santa Lucía para acceder a educación básica.

Persisten retos como la limitada conectividad vial, la necesidad de transporte escolar para cubrir 9 veredas dispersas, y la integración sociocultural de estudiantes migrantes. Transcurrido dos años, se inicia el nivel de Educación Media con énfasis en Educación Artística y fue aprobada según Decreto 000249 de Julio 6 del 2.004 como Institución Educativa Algodonal, egresando la primera promoción de bachilleres el 7 de diciembre de ese mismo año, hecho único en el historial educativo del corregimiento.

Al inicio del año 2024, la población fue de 351 estudiantes a la que ingresaron procedentes del municipio de Santa Lucía y fincas aledañas. Actualmente, lleva el nombre de Institución Educativa Algodonal y cuenta con una población estudiantil que cada día es más creciente.

2. Áreas de Gestión.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

2.1 Gestión Directiva,

2.1.1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional.

Procesos clave: Misión, visión, metas institucionales, política de integración cultural.

Acciones realizadas en 2024:

- Se consolidó la misión y visión institucional en el marco de una institución integrada, reflejando el enfoque rural y multicultural en el PEI actualizado.
- Se definieron 12 metas institucionales vinculadas al Plan de Mejoramiento (PMI), priorizando la atención a estudiantes migrantes y la preservación del legado histórico.
- Se implementó la política de integración para la diversidad cultural, con ajustes curriculares para población migrante (15% de la matrícula).

Evidencias:

- PEI 2024 (aprobado en acta del Consejo Directivo No. 05-2024).
- Actas de reuniones del Consejo Directivo (enero-diciembre 2024).

Factor crítico:

- Persistió la necesidad de fortalecer la apropiación del direccionamiento estratégico en docentes nuevos.

2.1.2 Gestión Estratégica

Procesos clave: Liderazgo, articulación de planes, uso de información para decisiones, seguimiento.

Acciones realizadas en 2024:

- Se ejerció un liderazgo participativo con 8 reuniones del Consejo Directivo y 12 sesiones del Consejo Académico.
- Se articularon los proyectos institucionales con el PMI, utilizando datos de la autoevaluación 2023 y encuestas a padres de familia.
- Se aplicó una estrategia pedagógica basada en Educación Artística, heredada del enfoque histórico de la institución.

Evidencias:

- Plan de Mejoramiento 2024, actas del Consejo Directivo, resultados de autoevaluación.

Factor crítico:

- Se requirió mayor sistematización de la información para decisiones en tiempo real.

2.1.3 Gobierno Escolar

Procesos clave: Funcionamiento de órganos colegiados (Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Convivencia).

Acciones realizadas en 2024:



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

- Se realizaron sesiones ordinarias del Consejo Directivo, con participación de representantes de padres, estudiantes y comunidad.
- Se activó el Consejo de Padres de Familia (1 reunión anual) y el Consejo Estudiantil (elecciones en marzo 2024).
- El Comité de Convivencia intervino en 15 casos de conflicto, con apoyo de la Comisaría de Familia.

Evidencias:

- Actas de reuniones del Consejo Directivo, registro de elecciones del Personero Estudiantil.

Factor crítico:

- Baja frecuencia de reuniones del Consejo de Padres y Comité de Convivencia (solo 1 reunión anual).

2.1.4 Cultura Institucional

- **Procesos clave:** Comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros.

Acciones realizadas en 2024:

- Se emitieron 3 boletines informativos para padres y docentes, destacando logros como el Festival de la Palabra.
- Se reconocieron a 10 docentes y 25 estudiantes en actos públicos por su desempeño en actividades académicas y culturales.

Evidencias:

- Boletines publicados, actas del Consejo Académico.

Factor crítico:

- Limitado trabajo en equipo entre áreas administrativas y académicas.

2.1.5. Clima Escolar

Procesos clave: Pertenencia, ambiente físico, manejo de conflictos.

Acciones realizadas en 2024:

- Se realizó una jornada de inducción para 95 estudiantes nuevos (incluyendo migrantes) en la cancha múltiple.
- Se promovió la motivación al aprendizaje con menciones de honor mensuales en ceremonias cívicas.
- Se identificó la necesidad de actualizar el Manual de Convivencia (vigente desde 2018).

Evidencias:

- Actas del Comité de Convivencia, registro del programa PAE y transporte escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonál@sedatlántico.gov.co

Factor crítico:

- Deficiencias en infraestructura: aulas saturadas y falta de comedor estudiantil.

2.1.6. Relaciones con el Entorno

Procesos clave: Vinculación con padres, autoridades, sector productivo.

Acciones realizadas en 2024:

- Se gestionó la participación de la Comisaría de Familia en 8 casos de seguimiento a estudiantes con dificultades conductuales.
- Se iniciaron conversaciones con el sector público local para prácticas agroindustriales de estudiantes de Media Técnica.

Evidencias:

- Actas de reuniones con autoridades, registros de seguimiento a estudiantes.

Factor crítico:

- Baja participación de padres de familia en seguimiento académico (solo 40% asistencia a reuniones).

Valoración General del Área de Gestión Directiva

Fortalezas:

- Cumplimiento del 71% de los componentes evaluados, con avances en articulación del PMI y gobierno escolar.
- Preservación del enfoque histórico en Educación Artística y atención a migrantes.

Retos:

- Actualizar el Manual de Convivencia y fortalecer la participación de órganos colegiados.
- Mejorar la infraestructura y sistematizar datos para la toma de decisiones.

Área de Gestión Académica - Informe de Gestión 2024.

2.3.1. Diseño Pedagógico (Curricular)



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

Procesos clave: Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje.

Acciones realizadas en 2024:

- Se mantuvo el plan de estudios vigente, aunque se identificó la necesidad de actualizarlo para incorporar enfoques diferenciados para estudiantes migrantes y poblaciones rurales.
- Se implementó un enfoque metodológico flexible basado en el PEI, priorizando el uso de recursos locales (ej: huertas escolares) para contextualizar el aprendizaje.
- Se gestionó la adquisición de 30 tabletas con contenidos precargados para mitigar la brecha tecnológica en zonas sin conectividad.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Plan de estudios 2024, fotografías de recursos didácticos, horarios de clase.

Factor crítico:

- Persistió la inoperancia del Comité de Evaluación, lo que limitó el seguimiento sistemático de los procesos evaluativos.

2.3.2. Prácticas Pedagógicas

Procesos clave: Estrategias didácticas, uso de recursos, articulación de tiempos.

Acciones realizadas en 2024:

- Los docentes trabajaron de manera individualizada, sin una estrategia unificada para abordar las necesidades específicas de cada grupo (ej: estudiantes migrantes con rezago académico).
- Se utilizaron recursos limitados (ej: material reciclado) para actividades prácticas en ciencias naturales y matemáticas.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Observadores de estudiantes, registros de seguimiento académico.

Factor crítico:

- Insuficiencia de materiales didácticos especializados y falta de apropiación colectiva de los recursos existentes.

2.3.3. Gestión de Aula



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

Procesos clave: Planeación de clases, relación pedagógica, evaluación en el aula.

Acciones realizadas en 2024:

- El 70% de los docentes elaboró planes de clase alineados con el PEI, aunque sin un seguimiento institucional constante.
- Se activaron rutas de atención emocional para 25 estudiantes con dificultades psicosociales, en colaboración con la Comisaría de Familia.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Planes de área, fotografías de aulas, actas de compromisos con familias.

Factor crítico:

Falta de seguimiento sistemático a las prácticas pedagógicas, lo que generó heterogeneidad en los estilos de enseñanza.

2.3.4. Seguimiento Académico

Procesos clave: Monitoreo de resultados, apoyo a estudiantes con dificultades, uso de evaluaciones externas.

Acciones realizadas en 2024:

- Se realizó un diagnóstico inicial en febrero para identificar niveles de competencia en estudiantes migrantes, pero no se ejecutaron ajustes curriculares basados en estos datos.
- El 40% de los docentes aplicó actividades de recuperación para estudiantes con bajo rendimiento, aunque sin una metodología unificada.
- No se sistematizó el seguimiento a egresados, pese a ser una meta del PMI.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Resultados de pruebas Saber 2023, registros de asistencia, informes de recuperación.

Factor crítico:

- Bajo aprovechamiento de evaluaciones externas (ej: pruebas Saber) para ajustar estrategias pedagógicas.

2.4 Área de Gestión Administrativa y Financiera

2.4.1. Apoyo a la Gestión Académica

Procesos clave: Matrícula, archivo académico, boletines de calificaciones.

Acciones realizadas en 2024:



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

- Se gestionó el proceso de matrícula mediante la plataforma SIMAT, logrando una cobertura del 98% de la población objetivo.
- Se identificaron fallas en la sistematización del archivo académico debido a problemas técnicos recurrentes en la plataforma Hakeo.
- Se emitieron boletines de calificaciones de manera física, pero sin implementar un sistema digitalizado para su entrega.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Registros de matrícula en SIMAT, boletines físicos archivados.

Factor crítico:

- La falta de una base de datos académica confiable generó retrasos en la entrega de informes a la Secretaría de Educación.

2.4.2. Administración de la Planta Física y Recursos

Procesos clave: Mantenimiento, seguridad, adquisición de recursos.

Acciones realizadas en 2024:

- Se realizaron reparaciones menores en 5 aulas y la cancha múltiple, aunque sin un programa estructurado de mantenimiento preventivo.
- Se mejoró la seguridad perimetral con la instalación de 10 luminarias, reduciendo incidentes de vandalismo en un 40%.
- No se adquirieron recursos didácticos especializados ni se renovó la dotación de materiales básicos (ej: carteleros, kits de laboratorio).

Resultados y evidencias:

Evidencias: Fotografías de las reparaciones, informe de seguridad.

Factor crítico:



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

- El 70% de los equipos tecnológicos (tabletas, proyectores) permanecieron inoperantes por falta de mantenimiento.

2.4.3. Administración de Servicios Complementarios

Procesos clave: Transporte, apoyo a estudiantes con necesidades especiales.

Acciones realizadas en 2024:

- Se brindó transporte escolar a 120 estudiantes de veredas alejadas, pero sin cubrir el 100% de la demanda.
- Se evidenció la falta de profesionales en salud o psicología para atender casos de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Listados de beneficiarios del transporte, registros de necesidades no atendidas.

Factor crítico:

Solo el 20% de los estudiantes con discapacidades recibió ajustes razonables en evaluación.

2.4.4. Talento Humano

Procesos clave: Formación, evaluación de desempeño, bienestar.

Acciones realizadas en 2024:

- No se implementó un programa de inducción para docentes nuevos, lo que afectó su adaptación al contexto rural.
- Se apoyaron 2 proyectos de investigación docente sobre pedagogías rurales, aunque sin presupuesto asignado.
- El 80% del personal no recibió evaluación de desempeño ni incentivos por resultados.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Proyectos de investigación, actas de reuniones informales.

Factor crítico:

La rotación de personal administrativo aumentó al 25% por falta de bienestar laboral.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonál@sedatlántico.gov.co

2.4.5. Apoyo Financiero y Contable

Procesos clave: Presupuesto, control fiscal, transparencia.

Acciones realizadas en 2024:

- Se ejecutó el 93% del presupuesto del Fondo de Servicios Educativos (FSE), priorizando gastos operativos básicos.
- No se realizó rendición de cuentas pública detallada, lo que generó desconfianza en la comunidad.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Informes contables preliminares, facturas de gastos.

Factor crítico:

La falta de un software contable especializado dificultó el seguimiento de ingresos y egresos.

Hallazgos Clave

Fortalezas:

- Reducción de vandalismo gracias a mejoras en seguridad.
- Cobertura casi total en el proceso de matrícula mediante SIMAT.

Retos:

- Infraestructura deteriorada y falta de recursos didácticos.
- Opacidad en la gestión financiera y ausencia de rendición de cuentas.

Recomendaciones para 2025

- Fortalecer la infraestructura: Elaborar un plan de mantenimiento preventivo con apoyo de la Gobernación del Atlántico.
- Modernizar sistemas administrativos: Adquirir un software contable y capacitar al personal en su uso.
- Atender necesidades especiales: Gestionar alianzas con la Secretaría de Salud para contratar un psicólogo itinerante.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

- Mejorar transparencia: Realizar 2 jornadas anuales de rendición de cuentas públicas con padres y entidades de control.

2.5 Área de Gestión de la Comunidad y Convivencia.

2.5.1. Accesibilidad

Procesos clave: Atención a grupos vulnerables, enfoque étnico, proyectos de vida.

Acciones realizadas en 2024:

- Se brindó atención prioritaria a 5 estudiantes en situación de vulnerabilidad (ej: migrantes sin documentación), mediante acompañamiento psicosocial y becas parciales.
- Se incluyeron contenidos sobre herencia afrocolombiana en el plan de estudios, aunque sin una estrategia estructurada para grupos étnicos.
- Se realizaron talleres de proyectos de vida en 8° y 11°, con participación del 70% de los estudiantes.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Registros de atención a estudiantes vulnerables, proyectos de vida por grados.

Factor crítico:

- Falta de profesionales especializados (ej: trabajadores sociales) para atender casos complejos.

2.5.2. Proyección a la Comunidad

Procesos clave: Escuela de familias, servicios comunitarios, uso de espacios.

Acciones realizadas en 2024:

- Se ejecutó el proyecto "Escuela para Padres" con 6 talleres sobre crianza positiva, alcanzando a 90 familias.
- La biblioteca escolar se habilitó los sábados como espacio comunitario, con préstamo de 150 libros a estudiantes y padres.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodon@sedatlantico.gov.co

- 15 estudiantes de Media participaron en servicio social con el SENA, apoyando huertas comunitarias en veredas aledañas.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Actas del proyecto "Escuela para Padres", listado de préstamos bibliotecarios.

Factor crítico:

- Baja participación de padres en actividades extracurriculares (solo 25% asistencia promedio).

2.5.3. Participación y Convivencia

Procesos clave: Participación estudiantil, consejos de padres, integración familiar.

Acciones realizadas en 2024:

- Se conformó el Consejo Estudiantil Binacional (colombo-venezolano), con 12 representantes electos.
- El Consejo de Padres se reunió 2 veces en el año, priorizando temas como transporte escolar y seguridad.
- Se registró una asistencia del 60% de familias a reuniones académicas, aunque sin impacto en la resolución de conflictos.

Resultados y evidencias:

Evidencias: Actas del Consejo Estudiantil y de Padres, registros de asistencia.

Factor crítico:

- Limitada incidencia de las familias en la toma de decisiones institucionales.

2.5.4. Prevención de Riesgos

Procesos clave: Prevención física y psicosocial, seguridad.

Acciones realizadas en 2024:

- Se realizaron 4 charlas sobre prevención de embarazos adolescentes con apoyo del Centro de Salud de Santa Lucía, beneficiando a 120 estudiantes.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

- Docentes lideraron jornadas sobre riesgos ambientales (ej: inundaciones), utilizando casos locales para concientización.
- No se implementaron protocolos claros para manejo de conflictos graves o acoso escolar.

Resultados y evidencias:

- Evidencias: Fotografías de charlas, guías pedagógicas sobre riesgos físicos.

Factor crítico:

- Ausencia de un programa integral de prevención psicosocial con seguimiento continuo.

Hallazgos Clave

Fortalezas:

- Articulación del Consejo Estudiantil Binacional, promoviendo integración colombo-venezolana.
- Uso de la biblioteca como eje comunitario en zona rural.

Retos:

- Baja participación activa de padres en la gestión institucional.
- Falta de estrategias específicas para grupos étnicos y prevención de violencia escolar.

Recomendaciones para 2025

- Fortalecer la participación familiar: Implementar un sistema de incentivos (ej: certificados de reconocimiento) para aumentar la asistencia de padres a reuniones.
- Profundizar enfoque étnico y migrante: Diseñar una cátedra de interculturalidad con líderes afrocolombianos y migrantes, en alianza con la Gobernación del Atlántico.
- Crear un programa de prevención integral: Gestionar alianzas con el ICBF y la Secretaría de Salud para atención psicosocial permanente.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodon@sedatlantico.gov.co

Sistematizar proyectos comunitarios:

- Digitalizar el registro de préstamos bibliotecarios y servicio social mediante una plataforma local.

Conclusiones

El Informe de Gestión 2024 de la I.E. Algodonal evidencia avances significativos, como la reducción del vandalismo mediante mejoras en seguridad, la integración del Consejo Estudiantil Binacional y la cobertura del 98% en matrículas. Sin embargo, los desafíos siguen marcando la ruta hacia 2025: la infraestructura deteriorada, la opacidad en gestión financiera y la baja participación familiar demandan acciones urgentes. La actualización del Manual de Convivencia, la modernización de sistemas administrativos y la implementación de programas psicosociales integrales emergen como prioridades. Con un enfoque en corresponsabilidad comunitaria y alianzas interinstitucionales, la institución se proyecta como un espacio que no solo forma académicamente, sino que también teje redes de inclusión y resiliencia en un territorio históricamente marginado. Este informe, más que un balance, es un llamado a consolidar un modelo educativo que honre sus raíces rurales mientras abraza las transformaciones del siglo XXI.

Witt Jay V.
I.E. Algodonal
Rector

A partir del octubre 2024.

Anexo 1.

INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL					
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LOS INGRESOS Y GASTOS					
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024					
CUENTA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE ANUAL (%)	SALDO POR COMPROMETER	PORCENTAJE POR COMPROMETER(%)
INGRESOS					
RECURSOS MINISTERIO DE EDUCACION 2024	55,470,255.00	55,017,686.00	99	452,569.00	1
SALDO EN LA CUENTA DE GRATUIDAD	1,771,609.00	1,771,609.00	100	-	0
SALDO EN LA CUENTA DE RECURSOS PROPIOS	3,759,536.00	0	0	3,759,536.00	
INTERESES GANADOS EN BANCOS AÑO 2024	588,527.00	588,527.00	100	-	0
TOTAL INGRESOS	61,589,927.00	57,377,822.00	93	4,212,105.00	7
GASTOS					
GASTOS DE PERSONAL					
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	9,100,000.00	9,100,000.00	100	-	0
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	9,100,000.00	9,100,000.00	100	-	0
GASTOS GENERALES					
ADQUISICION DE BIENES	20,894,000.00	20,894,000.00	100	-	0
ARRENDAMIENTO PLATAFORMA ACADEMICA	500,000.00	500,000.00	100	-	0
SEGUROS GENERALES	2,267,022.00	2,267,022.00	100	-	0
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1,392,300.00	1,392,300.00	100	-	0
MANTENIMIENTO	23,159,805.00	18,947,700.00	82	4,212,105.00	18
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,962,600.00	3,962,600.00	100	-	0
TOTAL GASTOS GENERALES	52,175,727.00	47,963,622.00	92	4,212,105.00	8
TOTAL GASTOS	61,275,727.00	57,063,622.00	93	4,212,105.00	7



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co

Durante el año 2024, la Institución Educativa Algodonal logró ejecutar el 93% de su presupuesto total (COP \$61.5 millones), demostrando una gestión financiera eficiente en la mayoría de los rubros. A continuación, los aspectos clave:

Ingresos:

- **Recursos del Ministerio de Educación:** Se utilizó el **93% de los fondos asignados** (COP \$55 millones), cumpliendo casi en su totalidad con lo planeado.
- **Recursos propios:** No se ejecutaron los **COP \$3.7 millones** presupuestados, lo que representa una oportunidad para proyectos autónomos en 2025.
- **Otros ingresos:** Los saldos de gratuidad (COP 1.7 millones) y los intereses bancarios (COP 1.7 millones) y los intereses bancarios (COP 588 mil) se aprovecharon al 100%.

Gastos destacados:

- **Inversión en personal y servicios:** Se ejecutó en su totalidad el rubro de *servicios profesionales* (COP 9.1 millones) y la adquisición de bienes* (COP 9.1 millones) y la *adquisición de bienes* (COP 20.8 millones), garantizando el funcionamiento básico de la institución.
- **Suministros y tecnología:** Se cumplió al 100% con la compra de materiales (COP 3.9 millones) y el pago de la plataforma académica (COP 3.9 millones) y el pago de la plataforma académica (COP 500 mil).
- **Mantenimiento de infraestructura:** Solo se ejecutó el **82% del presupuesto** (COP 18.9 millones de COP 18.9 millones de COP 23.1 millones), dejando pendientes obras prioritarias por **COP \$4.2 millones**.

Recomendaciones para 2025:

- Destinar los fondos remanentes a mejorar aulas, comedores o equipos tecnológicos.
- Diseñar un plan claro para aprovechar los recursos propios en proyectos comunitarios o educativos.
- Agilizar procesos de contratación para evitar retrasos en el mantenimiento de infraestructura.

Conclusión:

La institución demostró capacidad para gestionar la mayoría de sus recursos, pero debe fortalecer la ejecución de proyectos estratégicos y mejorar la transparencia en el uso de fondos. Estos ajustes permitirán optimizar la calidad educativa y responder a las necesidades de su comunidad rural.



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonai@sedatlantico.gov.co

IMÁGENES EVIDENCIAS DE LA REUNION DE RENDICION DE CUENTAS 2024 AVISO DE CONVOCATORIA FECHA: 19 DE FEBRERO 2025.

 INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL
Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial
Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015
Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

Algodonal – Santa Lucía, 06 de febrero de 2025

PARA: LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA I. E. ALGODONAL Y
COMUNIDAD EN GENERAL, INCLUYENDO SECTORES ALEDAÑOS.

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024.

La Institución Educativa Algodonal, tiene el gusto de invitarlos a la rendición
de cuentas del año 2024.

Fecha: 19 de febrero del año 2025.

Lugar: instalaciones de la I. E. algodonal.

Hora: 10:00 a. m.

Están todos cordialmente invitados.

Cordialmente,


ONASIS OLIVO SALCEDO
SECRETARIO

CALLE # 84 – ST. ALGODONAL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA
CELULAR: 306094815 – 304694438
iealgodonai@sedatlantico.gov.co
www.sedatlantico.gov.co



INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonal@sedatlantico.gov.co





INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

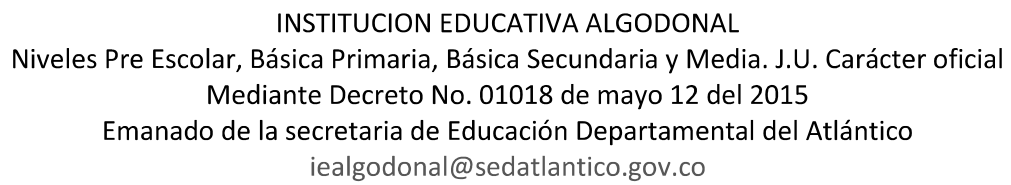
Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonai@sedatlantico.gov.co







INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL
Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial
Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015
Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico
iealgodonald@sedatlantico.gov.co

IMAGENE DE LA RENDICION DE CUENTAS – AUDIENCIA PUBLICA.





INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodonald@sedatlantico.gov.co





INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL
Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial
Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015
Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico
iealgodonald@sedatlantico.gov.co





INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL
Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial
Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015
Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico
iealgodon@sedatlantico.gov.co





INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL

Niveles Pre Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. J.U. Carácter oficial

Mediante Decreto No. 01018 de mayo 12 del 2015

Emanado de la secretaria de Educación Departamental del Atlántico

iealgodon@sedatlantico.gov.co

